



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE PALMA

194625

Secretaría General del Pleno. Decreto de Alcaldía de modificación del Decreto de Alcaldía de organización de los servicios administrativos del Ayuntamiento de Palma

Por Decreto de Alcaldía núm. 202108743, de 18 de mayo de 2021, se ha modificado el Decreto de Alcaldía núm. 201913026, de 28 de junio de 2019, de organización de los servicios administrativos del Ayuntamiento de Palma, publicado en el BOIB núm. 94 de 11 de julio de 2019, de acuerdo con lo que se especifica:

1.1.- **Donde dice:**

II.c.2.1. Gobierno Interior

a. Inventariar y registrar los bienes del patrimonio municipal

Debe decir:

II.c.2.1. Gobierno Interior

a. Inventariar, registrar y gestionar los bienes del patrimonio municipal.

1.2.- **Donde dice:**

II. ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO INTERIOR

(...)

II.e. Potestad sancionadora

Ejercer las competencias de la Alcaldía en cuanto a la potestad sancionadora en materia de infracciones generales, de acuerdo con la legislación vigente.

II.f. Adscripción de organismos y empresas

Se adscriben a esta Área:

- Empresa Funeraria Municipal (EFM)

Debe decir:

II. ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO INTERIOR

(...)

II.e. Adscripción de organismos y empresas

Se adscriben a esta Área:

- Empresa Funeraria Municipal (EFM)

1.3.- **Donde dice:**

III. ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA E INNOVACIÓN

(...)





III.c. Adscripción de organismos y empresas

Se adscriben a esta Área:

- Instituto Municipal de Innovación (IMI)
- Organismos en proceso de extinción

Debe decir:

III. ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA E INNOVACIÓN

(...)

III.c. Potestad sancionadora

Ejercer las competencias de la Alcaldía en cuanto a la potestad sancionadora en materia de infracciones generales, de acuerdo con la legislación vigente.

III.d. Adscripción de organismos y empresas

Se adscriben a esta Área:

- Instituto Municipal de Innovación (IMI)
- Organismos en proceso de extinción

Palma, 18 de mayo de 2021

El secretario adjunto
Miquel Ballester Oliver

